

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Enero 11 de 1.988

Señor Don
Jorge Lynch Guerrero
Gerente General de
CAMARONERA SANTA CLARA C.A.
Ciudad.-

Estimado señor:

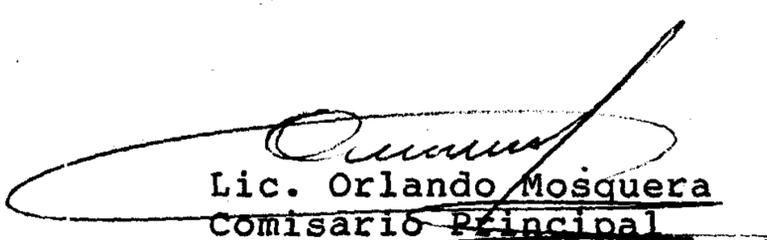
Por su digno intermedio, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el informe pertinente del Exámen Contable efectuado a la Empresa que dignamente usted representa en su caracter de Gerente General de la misma; cumpliendo en esta forma con expresas disposiciones de la Ley de Compañías y lo contemplado en los Estatutos.

Contando con las facilidades que en todo momento me brindó la Gerente Administrativa señora Clara Lynch de Jalón y la Contadora señora Betty Salazar de Farfán procedí a un detallado exámen de las Cuentas que conforman los Costos de Producción y los Gastos de Administración; como también los Porcentajes Legales de la Depreciación de Activos y la Amortización de Diferidos; habiendo encontrado todo en orden y de acuerdo con el Sistema de Contabilidad Americano con su Libro General columnado. Los Ingresos y Egresos respaldados con sus respectivos comprobantes los mismos que se encuentran archivados en orden cronológico.

Los resultados obtenidos en el presente ejercicio están de acuerdo con los Saldos finales de sus respectivas cuentas, cuya demostración final en la Liquidación de Pérdidas y Ganancias y estado de Situación General de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas presentes en la Junta General Ordinaria.

Muy atentamente,


Lic. Orlando Mosquera
Comisario Principal